

RESOLUCION de 22 de enero de 2001, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de microordenadores e impresoras. Expte. 3/00/19.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar. Servicio de Equipamiento.
 - c) Número de expediente: 3/00/19.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: «Suministro y entrega de microordenadores e impresoras con destino al equipamiento de centros docentes, dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia». Expte. 3/00/19.
 - c) Lotes:
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma:
4. Presupuesto de licitación: 523.458.370 pesetas/3.146.047,17 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de diciembre de 2000.
 - b) Contratistas:

Algoritmos Proc. y Diseños, S.A.: 89.870.000 ptas. 540.129,58 euros.

Bull España, S.A.: 100.732.463 ptas. 605.414,30 euros.

Desarrollo Informático, S.A.: 7.507.350 ptas. 45.120,08 euros.

Fujitsu ICL España, S.A.: 136.443.183 ptas. 820.040,05 euros.

Informática El Corte Inglés, S.A.: 92.389.500 ptas. 5.514.587,00 euros.

Informática Graef, S.L.: 10.247.150 ptas. 61.586,61 euros.

Sadiel Soluciones, A.I.E.: 86.289.724 ptas. 518.611,69 euros.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 523.458.370 pesetas/3.146.047,17 euros.

Sevilla, 22 de enero de 2001.- La Directora General, Aurelia Calzada Muñoz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 19 de diciembre de 2000, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se adjudica la contratación de obras por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes para la obra titulada Repoblación Forestal en el Parque Natural de las Sierras de Huétor.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Gra-

nada hace pública la adjudicación del contrato de obras por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes para la realización de la obra «Repoblación Forestal en el Parque Natural de las Sierras de Huétor», según las siguientes prescripciones:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Delegación Provincial de Granada.
Dirección: C/ Marqués de la Ensenada, 1. C.P. 18071.
Tfno.: 958/02.60.00. Fax: 958/02.60.58.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: «Repoblación Forestal en el Parque Natural de las Sierras de Huétor».
 - b) Expediente número: 1076/2000/M/18.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de octubre de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 49.823.753 ptas. (IVA incluido).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de diciembre de 2000.
 - b) Contratista: UTE Construcciones Porman, S.A.-Tronco Martínez, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 38.090.259 ptas. (IVA incluido).

Granada, 19 de diciembre de 2000.- El Delegado, Gerardo Sánchez Escudero.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 2000, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se adjudica la contratación de obras por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta de la obra titulada Tratamientos Selvícolas en Montes de U.P. de Iznalloz, Quéntar y La Peza.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Granada hace pública la adjudicación del contrato de obras por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta de la obra titulada «Tratamientos Selvícolas en Montes de U.P. de Iznalloz, Quéntar y La Peza», según las siguientes prescripciones:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Delegación Provincial de Granada.
Dirección: C/ Marqués de la Ensenada, 1. C.P. 18071.
Tfno.: 958/02.60.00. Fax: 958/02.60.58.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: «Tratamientos Selvícolas en Montes de U.P. de Iznalloz, Quéntar y La Peza».
 - b) Expediente número: 1642/2000/M/18.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de octubre de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 45.157.733 ptas. (IVA incluido).